

D/3404



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

09082088

Montevideo, 26 ENE. 2010

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Fuerza Aérea para designar al señor Brigadier General (Av.) don Daniel Olmedo como Encargado de Despacho de dicho Comando General.-----

RESULTANDO: que el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea General del Aire don José R. Bonilla, se trasladará al exterior con motivo de hacer usufructo de su licencia anual, en el período comprendido entre el 20 y el 30 de enero de 2010.-----

ATENTO: a lo dispuesto por el literal A) del artículo 89 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Encárgase al señor Brigadier General (Av.) don Daniel Olmedo el Despacho del Comando General de la Fuerza Aérea, en el período comprendido entre el 20 y el 30 de enero de 2010.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Director General de Recursos Humanos del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.-----

GABRIEL CASTELLA
Ministro Interino de Defensa Nacional

D. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República

DPMil
LR/jmd